

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2018-764
SALTA, 15 de junio de 2018
Expediente N° 10.212/2017 Cuerpo I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción de la alumna Roxana Sofía Gerban a la cátedra de Fundamentos de la Educación en Ciencias Biológicas de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Cecilia Moreno, responsable de la cátedra, a fs. 313 y 314, presenta sendas notas con informe y pedido de prórroga.

Que en el informe destaca la buena predisposición, responsabilidad y compromiso con la tarea docente puesta de manifiesto en todo momento.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJERO DIRECTIVO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus función como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra de **FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS BIOLÓGICAS** de la Escuela de Biología por parte de.


<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I. N°</u>	<u>NOTA</u>	<u>PERÍODO</u>
GERBÁN, Roxana Sofía	35.104.767	10 (diez)	10/05/2017 al 9/05/2018

ARTICULO 2°.- TÉNGASE por prorrogada la presente adscripción por un año más, a partir del 10/05/2018, conforme al Artículo 27 de la R-CDNAT-2014-198-

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

jpl


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Raul Eudocio SEGGIARO
CONSEJERO DIRECTIVO A/C DECANATO
Facultad de Ciencias Naturales